NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

EMERSON GALLEGUILLOS SARMIENTO

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAL	AMA	
CAL	AIVIA	

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
	36
FECHA	DE APROBACIÓN
19-mar-2025	
	ROL S.I.I
	2002-148

R.U.T

						2002	-140
	VISTOS						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	l de la Ley Orgánica	Constitucional de	Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley Genera	al de Urbanismo y	Construcciones	en especial el Ar	t. 116, su Ordena	nza General, y el l	nstrumento de
	Planificación Territorial.						
C)	La solicitud de aprobación, los plan	os y demás antec	edentes debidam	ente suscritos por	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	343 - 24/10/2024					
D)	El certificado de informaciones previas	s N° 1051		de fecha	30-sep-2018		
E)	El anteproyecto de Edificación N°			de fecha	(cua	ando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Indep				vigente, de fecha	188101801818181881818181818181818181818	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Pro	oyecto de Cálculo E	structural N°	C	le fecha	(cuando	corresponda)
H)	***************************************	de la misma fecha d					
I)	Que previo a la fecha de esta Reso	lución, se aprobaror		s condicionantes pa	ara el permiso refer	***************************************	n, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación	de deslindes demolición	de fecha			(lusion, subdivisio	ii, subdivision alecta)
J)	Otros (senseificar):						
0)	(COPOSITION).	***************************************					
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para	VIVIEI (Especi			2 (Número de edificios, ca		con una
	superficie total de 805,79	m2 y de 2	•			sas, galpones,etc) 'ESPARCIMIENTC)
	***************************************	AVENIDA LA PAZ				N°	678-A
	Lote N° 11 manza			ad o loteo	SECTOR ORIENT	•	
		zona ZR1-A	************	n regulador		COMUNAL	
	(urbano o rural)	*******************************			***************************************	Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás ante	cedentes, que forn	nan parte de la p	presente autorizaci	ón mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de este
	permiso.						
2	Dejar constancia que la obra que se a	prueba	PIERDE (Mantiene o pierde)	los be	neficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga an	nparado en las sigui	Allegania de la contraction de	nes especiales:			
					rización especial	***************************************	
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gener						
4	Que el proyecto que se aprueba se aj	usta al citado antep	royecto aprobado	cuando corresponda).			
5	Antecedentes del Proyecto						
	TO THE TELEVISION OF THE TELEV	ENTRO DE ESPAR	CIMIENTO Y VIVI	ENDA			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	ROPIETARIO				R.U	J.T.
	JOHNNY MILLALONCO BERRIOS	DIETABIO					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO	N-B/2016			R.C	J.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Least Of Danta	Localidad
	AV. LA PAZ, PJE. VECINAL INTERIO	OP.			678 LOTE 11	Local/ Of/ Depto	CALAMA
	COMUNA	CORREO ELE	CTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CALAMA	OOKKEO EEE	OTTONIOO	TELEFO	1100	TELET ON	OCCOLAR
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TELECAL:	SE ACREDITÓ N	AEDIANTE			
	T ENGONERIA DEL REI REGENTAR	TE LEGAL .	SE ACKEDITO N	DE FECHA		REDUCIDA A ESCI	DITUDA DÚBUCA
	CON FECHA	ANTE EL NOTARIO	O SR (A)	. DETECTIA		NEDOOIDA A EOOI	WITOWAT OBLICA
- 0			3 617 (71)				
5.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la er		ECTO (l p	U.T.
	NOMBRE O RAZON SOCIAL de la el	npresa del ARQUIT	ECTO (cuando corre	sponda)		R.	U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	IITECTO RESPON	SARIE	V September 1	A THE PARTY OF	P	U.T
	EMERSON GALLEGUILLOS SARMIE		OUDEE			R.	0.1
	NOMBRE DEL CALCULISTA					R.	U.T
	EMERSON GALLEGUILLOS SARMIE	ENTO					

NOMBRE BEI						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL	INSPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL	REVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RA	ZÓN SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL	PROFESIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizar	se hasta antes del inicio de las c	obras.					
CARACTERÍST EDIFICIOS DE	ICAS DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
The second secon	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. 80				DENSIDAD DE	OCUPACIÓN //hectárea)	121,76
CRECIMIENTO		☑ NO	□sí	Explicitar: densific		vilectal ea)	
LOTEO CON C	ONSTRUCCIÓN SIM	III TÁNFA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
						_	_ ✓ NO
PROYECTO, se	e desarrollará en etap	as:	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MI	TIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	3 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		- Compa					
	PERFICIE	UTIL	. (m2)	COMU	JN (m2)	TOTA	L (m2)
	SUBTERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores) 805,79		805,79				805,79	
S. EDIFICADA	TOTAL	805,79				805,79	
SUPERFICIE OCU	JPACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	618,11	SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	6203
S. EDIFICADA	SUBTERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	biere más subterráne
S. Edificada por	nivel o piso	ÚTIL	(m2)	СОМС	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						-
nivel o piso	-4						
	TOTAL						
O EDIFICADA	CORDE TERRENO				/		
S. Edificada por	SOBRE TERRENO	ÚTIL	. (m2)		(agregar hoja adicional si		L (m2)
nivel o piso	1	618,11	(1112)	001110	()	618,11	()
nivel o piso	2	187,68				187,68	
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9	-	<u> </u>				
TOTAL	10	805,79				805,79	
S. EDIFICADA	DOB DESTINO	000,10					
	CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públio
SUPERFICIE E	DIFICADA	514,79	290,98				
NORMAS URB	ANÍSTICAS						
PREDIO(S) EM	PLAZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	RCIAL
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD		AND RESERVE	Contraction Contraction		The second secon		
COEFICIENTE	DE OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE	DE OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		9,96%		10%	
COEFICIENTE	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			0,12		0,12	

Г	DISTANCIAMIENT	OS						
ŀ		03						
}	RASANTE ACR	LIDAMIENTO			Α		Α	
- 1	SISTEMA DE AGR	UPAMIENTO					A	
- 1	ADOSAMIENTO							
- 1	ANTEJARDÍN						7.M. 0 DICOC	
- 1	ALTURA EN METR				2 P		7 M, 2 PISOS	
	ESTACIONAMIEN [*]		S		23		ORDENANZA	
	ESTACIONAMIEN [*]	TOS BICICLETAS			-			
	ESTACIONAMIEN [*]	TOS OTROS VEHÍCI	JLOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIEN [*]	TOS PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD	1		ORDENANZA	
	DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN			ES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CON	ITEMPLADOS(S)					
	TIPO D	E USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
			ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINC		VIVIENDA	ESPARCIMIENTO				
	ACTIVIDAD			TURISMO	er.			
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA				
6.4	PROTECCIONES							
	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURAL	EZA	
6.5	FORMA DE CUMP	I IMIENTO ARTÍCI	II O 70° I GUC (*)					
0.0		APORTE 🔽	OTRO					
			ESPECIFICAR;	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	ey N° 20.958)
	()				,			
6.6	CÁLCULO DEL PO	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	proyectos de crecii	miento urbano por	densificación)
	Exigible conforme	a plazos del Artícul	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. I	Bis OGUC)		
		PROYECTO				RCENTAJE DE CES	SIÓN	
				(DEN	SIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	☑ CON DENSII	DAD DE OCUPACI	ÓN HASTA 8.000	121,76 X 11 = 0,67 %				
			Personas/Hectárea		,,		0,01	1,0
			Personas/Hectárea		2000		0,01	, ,
(b)	☐ CON DENSIE	DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000],
(b)		DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto	DAD DE OCUPACI I o de edificación de Ob	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la e	2000	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular l considerar en el cálcul	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupad lo, la cantidad de perso	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de ss. incluso si estas fue:	44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma	ementa en el o los te	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular l considerar en el cálcul la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera noler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular l considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació de edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifio D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci to, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtica s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifio D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtica s OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació de edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtia s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifio D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtia s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L recluir valor de edificación	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuereión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto os terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. d Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse eación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuereión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto os terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. d Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse eación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	DAD DE OCUPACI do de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x} lebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formaciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. d Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse eación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d	DAD DE OCUPACI do de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x} lebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formaciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))}
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	DAD DE OCUPACI do de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x} lebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))}
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF	DAD DE OCUPACI do de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + {(c) x} lebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuezión se solicite en forma naciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))}
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad a (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra se de la siguiente fón re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuezión se solicite en forma naciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))}
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcular l la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe in \$5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L acluir valor de edificación REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x de lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra se de la siguiente fón re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifici. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI ((e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))}
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L acluir valor de edificación REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x de lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra se de coupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final rene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x 4.2.4. de la OGUC) x 6.2.4. de la OGUC) x 6.3.7.762 APORTE EQUIVAI [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse, ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcular la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad a (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NOTE (*) El Avalúo FISCAL INCE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley Nº 19.537 Col	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificación REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x} lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul pacción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI ((e) x {i}) mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse eación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcular la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad a (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NOTE (*) El Avalúo FISCAL INCE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley Nº 19.537 Col	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuezión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x 4.2.4. de la OGUC) x 6.2.4. de la OGUC) x 6.3.7.762 APORTE EQUIVAI [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse eación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO L Incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra na que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e cene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul pacción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {I mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarso eación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ciduir valor de edificación REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuezión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calalulada según el art. Al terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {i} mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe ir \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO L Incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra na que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e cene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul pacción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU = o por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI ((e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° letra L- CAMARINES	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI po de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ciduir valor de edificación REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuezión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calalulada según el art. Al terreno más la superficiate o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {i} mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Cluir valor de edificación REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC Otros	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fuezión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU = o por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio. G. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI ((e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° letra L- CAMARINES	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII VIVIENDAS 1	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci do, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra nueva, se debe efe ión, se debe considera ra nueva, se debe efe ión, se debe considera ra nueva, se debe efe ión, se debe considera ra nueva, se debe efe ión, se debe considera nueva, se debe efe ión, se debe efe ión, se debe efe ión, se debe efe ión, se debe efe ión LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de col ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC Otros Estacionamientos	2000 difficación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul parción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. Il terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU = 0 por un beneficio nomo	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) } {(i)	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 2
6.7 (c) (e) 6.8 6.10	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular I considerar en el cálcular l considerar en el cálcular l a carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad c (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AI AVALÚO FISCAL VII PERMISO, COR (no se debe in \$ 5636100 AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNII VIVIENDAS 1	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L acluir valor de edificación REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q g propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles S para automóviles	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra sue ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final rene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNION Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 5636100 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC Otros	2000 difficación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul parción del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,67 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. Il terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU = 0 por un beneficio nomo	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 37.762 APORTE EQUIVAI [(e) x {(i) } {(i)	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)); (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 2

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
D-3	327,13						
G-3	478,66						

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitar	ios MINVU)		\$	167832.214
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5%	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %			2.517.483
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			\$	
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IND	EPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	SOLICITUD	(-)	\$	
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	2.517.483
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	202500001272	FECHA:	14-mar-2025	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	A)

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Lev

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

COBRAR APORTES AL ESPACIO PUBLICO CUANDO SE SOLICITE RECEPCION FINAL.

LUIS ALFARO JAIME

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma